

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Plan de Ahorro Multiversió - Cesta Premium Renta Variable

Información general

Producto:	Plan de Ahorro Multiversió
Modalidad de inversión:	Cesta Premium Renta Variable
Entidad Aseguradora:	Mutualitat de Previsió Social del Col·legi Oficial dels Enginyers Industrials de Catalunya a prima fixa
Regulador:	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones
Dirección web:	www.mutua-enginyers.com
Para más información:	93.295.43.00 / 662.991.085
Fecha del documento:	02/01/2018

¿Qué es este producto?

Tipo de Producto:

Cesta de fondos de inversión que invierte en una selección de fondos de inversión del mercado de renta variable. La cesta está incorporada dentro de un plan de ahorro conformado como un seguro de vida entera del tipo unit linked. Las primas pagadas en un seguro de vida de tipo unit linked se destinan, a elección del tomador, a invertir en una serie de opciones que incluyen activos financieros disponibles en el plan de ahorro.

Público Objetivo:

Inversores cuyo perfil de riesgo tolere oscilaciones en el valor de la inversión propios de la renta variable y que busquen una diversificación en renta variable a través de diferentes estrategias, sectores y zonas geográficas.
Inversores que aún estar invertidos en un producto de renta variable, busquen una gestión que implique la exposición variable a renta variable (50% -100%) en función de los criterios del equipo gestor para lograr la máxima maximizar la relación rentabilidad/riesgo.
Inversores con un perfil inversor menos arriesgado que necesiten asignar parcialmente su cartera posiciones más agresivas.

Objetivos de Inversión:

Obtención de una rentabilidad positiva a medio/largo plazo, propia de los activos de renta variable, con un nivel de volatilidad más bajo, gracias a la diversificación de estrategias y equipos gestores.
Para la consecución de dicho objetivo, se aplica una metodología de inversión muy flexible, basada en las diferentes estrategias de renta variable (zonas geográficas, sectores económicos, divisa, nivel de capitalización, estilo de inversión, etc.).
Este objetivo de rentabilidad positiva no está garantizado.

El plan de ahorro Multiversión no prevé una fecha de vencimiento específica, no obstante la modalidad de inversión prevista en este documento recomienda un horizonte temporal de inversión de entre 3 y 5 años. Una vez transcurrido el plazo recomendado de esta modalidad, el tomador podrá decidir entre las diferentes modalidades de inversión disponibles a esa fecha.

Prestaciones de seguro y costes

Plan de ahorro conformado como un seguro del tipo unit-linked

Mediante esta prestación, La Mutua garantiza:

1. En caso de muerte del asegurado, el pago de un capital equivalente a la suma de los dos siguientes conceptos de cada contrato:
a) El valor de la provisión matemática (en adelante, saldo acumulado) en el momento de la solicitud de prestación por parte del/de los beneficiario/s.

b) Un capital adicional equivalente al 1,50 % de la suma del saldo acumulado al final del mes anterior.

Este capital será de un máximo de 12.000 euros cuando el asegurado sea menor de 55 años en el momento de la revisión y de 600 euros cuando sea mayor de dicha edad.

Durante el primer año de vigencia de la cobertura, el fallecimiento por causa de suicidio del asegurado dará lugar a una indemnización por fallecimiento igual al saldo acumulado. Tras el primer año, el beneficiario tendrá derecho al capital en caso de muerte que corresponda. Se entenderá por suicidio la muerte causada consciente y voluntariamente por el propio asegurado.

2. En caso de supervivencia:

El pago/rescate del valor de la provisión matemática (saldo acumulado), en cualquier momento en que lo solicite el suscriptor. El tratamiento fiscal del rescate será el que corresponda según el carácter o no de provisión social complementaria dado por el suscriptor a la tributación de sus aportaciones/cuotas, según informe a La Mutua, de acuerdo con la legislación sobre planes y fondos de pensiones y la norma tributaria vigente en cada momento.

El valor de las prestaciones mencionadas anteriormente se encuentra en la sección ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgos se refiere a la modalidad de inversión propuesta (Cesta Premium Renta Variable) y presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

El indicador resumido de riesgo se asigna en función de la combinación de la evaluación del riesgo de crédito mediante agencias externas de calificación crediticia y la evaluación del riesgo de mercado mediante el cálculo de la volatilidad anualizada correspondiente a lo largo del período de mantenimiento recomendado.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo [3] en una escala de 7, en la que 3 significa «un riesgo medio bajo».

Producto puede implicar la pérdida total o parcial del importe principal invertido derivada de los riesgos detallados en el presente documento.

Escenarios de rentabilidad

Inversión (10.000€)				
Escenarios		Año 1	Año 3	Año 5*
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	11.812 €	14.033 €	16.192 €
	Qué cantidad adicional podría recibir en caso de fallecimiento	177 €	210 €	243 €
	Rendimiento medio cada año	18,12%	11,96%	10,12%
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.409 €	11.262 €	12.184 €
	Qué cantidad adicional podría recibir en caso de fallecimiento	156 €	169 €	183 €
	Rendimiento medio cada año	4,09%	4,04%	4,03%
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.150 €	9.015 €	9.144 €
	Qué cantidad adicional podría recibir en caso de fallecimiento	137 €	135 €	137 €
	Rendimiento medio cada año	-8,50%	-3,40%	-1,77%
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	7.418 €	5.843 €	4.906 €
	Qué cantidad adicional podría recibir en caso de fallecimiento	111 €	88 €	74 €
	Rendimiento medio cada año	-25,82%	-16,40%	-13,27%

* Período de mantenimiento recomendado

¿Qué pasa si Seguros no puede pagar?

La Mutuallitat de Previsió Social del Col·legi Oficial dels Enginyers Industrials de Catalunya a prima fixa está sometida y cumple con todos los requerimientos de solvencia establecidos en la normativa sobre Ordenación, Solvencia, y Supervisión de Entidades Aseguradoras bajo control de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, si pese a ello y con carácter excepcional fuera objeto de un procedimiento de liquidación o concurso de acreedores el Consorcio de Compensación de Seguros (CCS), es quien asume las funciones de liquidación de la compañía, al tener encomendada la protección a los acreedores por contrato de seguro (asegurados, beneficiarios y terceros perjudicados). Además, a través del CCS se articula una medida de protección especial a dichos acreedores, ofreciendo la adquisición por cesión de sus créditos, el importe que les correspondería en proporción al previsible haber líquido resultante (denominada "compra de créditos") y que viene establecida en el artículo 186.1 de la Ley 20/2015 de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

La siguiente tabla representa el impacto de los costes sobre su inversión. Los costes totales incluyen los costes recurrentes y los costes únicos de la modalidad de inversión (incluidos los de los activos subyacentes), en términos monetarios y en porcentaje.

Inversión (10.000€)			
Plazo de la inversión	Con salida después de 1 año	Con salida después de 3 años	*Con salida después de 5 años
Costes Totales	240 €	797 €	1.472 €
Reducción de rentabilidad anual	2,40%	2,40%	2,40%

* Período de mantenimiento recomendado

El cuadro anterior representa los costes para distintos horizontes temporales, suponiendo un escenario de rentabilidad moderado y una inversión de 10.000€. Los datos están basados en parte en datos pasados, y por lo tanto estas cifras pueden variar en el futuro.

Composición de los costes (incluye los costes de los activos subyacentes)

Costes únicos	Costes de entrada	0,00%	Costes de entrada antes de adquirir el producto. Es lo máximo que se le podría cobrar.
	Costes de salida	0,00%	Costes de salida en caso de rescindir su contrato antes de vencimiento.
Costes recurrentes	Costes de transacción (anuales)	2,40%	Costes anuales producto. Los costes recurrentes incluyen los gastos de mantenimiento, gestión, depositaría, custodia, auditoría, regulatorios, operaciones y de transacción, entre otros.
	Otros costes recurrentes (anuales)	0,00%	
Costes accesorios	Comisiones de rentabilidad	0,00%	Comisión sobre la rentabilidad de su producto.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 5 años

El plan de Ahorro Multiversió no prevé una fecha de vencimiento específica, no obstante la modalidad de inversión prevista en este documento recomienda un horizonte temporal de inversión de entre 3 y 5 años.

Esta modalidad de inversión tiene disponibilidad a entradas (suscripciones) y salidas (reembolsos) en cualquier momento.

Importe mínimo de suscripciones y reembolsos: 300 euros.

Rescate parcial: El suscriptor podrá solicitar rescate parcial a partir del día siguiente a la fecha de efecto del contrato, siendo el mínimo exigido de 300 €. El rescate parcial máximo de cualquier participación de I.I.C's será del 80%.

¿Cómo puedo reclamar?

La Mútua pone a disposición de los suscriptores, asegurados, beneficiarios o sus derechohabientes, para formular las quejas y reclamaciones:

En primera instancia: Servicio de Atención al Mutualista

Dirección postal: Vía Laietana, 39 – 2n 08003 Barcelona
 Teléfono: 900 898 990 / 932 954 300
 Correo electrónico: sam@mutua-enginyers.com

En segunda instancia: Defensor del Mutualista (Sr. Joan María Vallvé Ribera)

Dirección postal: Vía Laietana, 39 – 2n 08003 Barcelona
 Teléfono: 935 522 751
 Correo electrónico: defensor@mutua-enginyers.com

Otros datos de interés

En la página web www.mutua-ingenieros.com tiene a su disposición información adicional, incluido este documento de datos fundamentales con sus futuras actualizaciones, los informes periódicos, así como el Reglamento del Plan de Ahorro Multiversió.

En cumplimiento de las obligaciones de información precontractual sobre productos de inversión basados en seguros que establece el Reglamento UE 2017/653 DECLARO haber recibido previamente a la contratación del seguro de vida la presente información.

Nombre y apellidos:.....DNI:.....
 Fdo.: